



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
18 de noviembre de 2000  
Español  
Original: francés e inglés

---

## Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales Período ordinario de sesiones de 2001

### Informes cuatrienales de 1995-1998 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

#### Nota del Secretario General

#### Adición

## Índice

	<i>Página</i>
1. Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica . . . . .	2
2. Asociación Internacional Datos para el Desarrollo. . . . .	3
3. Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era. . . . .	5
4. Earthjustice Legal Defense Fund . . . . .	7
5. Consejo de los Cuatro Vientos . . . . .	8
6. Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos . . . . .	10
7. Human Appeal International. . . . .	12
8. Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios . . . . .	13
9. Instituto Internacional de Derecho Humanitario. . . . .	15
10. Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo . . . . .	17
11. Perhaps ... Kids Meeting Kids Can Make a Difference . . . . .	21
12. Association of Arab-American University Graduates . . . . .	22

# **1. Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica**

## **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1991**

### **Propósitos y objetivos**

El propósito de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA) es proteger el derecho a la vida de toda persona que resida en América Central; mejorar las normas y dar a conocer a la población los derechos que la asisten y los mecanismos de protección de que dispone, de modo que pueda ejercer efectivamente esos derechos.

En la actualidad CODEHUCA está integrada por 12 organizaciones de los siete países centroamericanos, desde Belice hasta Panamá. Ningún otro miembro se ha sumado a CODEHUCA desde 1995, año en que lo hizo el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Honduras (COFADEH). CODEHUCA no está afiliada a ninguna organización no gubernamental que haya sido reconocida como entidad consultiva de ningún tipo; tampoco recibe contribuciones financieras ni de las Naciones Unidas ni de sus órganos subsidiarios.

### **Participación en la labor del Consejo y sus órganos subsidiarios**

En líneas generales, CODEHUCA presenta propuestas orales y escritas y trabajos de análisis y hace denuncias. Ha participado por invitación en:

a) El 52° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra en 1996, durante el cual presentó ponencias orales y escritas sobre, entre otras cosas, los derechos económicos, sociales y culturales y sobre los derechos del niño;

b) Las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, dedicadas al proyecto de declaración universal sobre los derechos de las poblaciones autóctonas, celebradas en Ginebra en 1996, en las que presentó ponencias orales y escritas;

c) El 53° período de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, celebrado en Ginebra en 1997, en que se trataron las desapariciones forzadas o involuntarias;

d) La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995;

e) El 49° período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, en el que se examinaron la situación de los trabajadores migratorios y sus familias, la cuestión de las empresas transnacionales, los derechos de la mujer, y la aplicación de normas internacionales relativas a los derechos humanos de menores detenidos;

f) Segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo especial sobre los migrantes y los derechos humanos, celebrado en febrero de 1998;

g) 54° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, dedicado, entre otros temas, a los derechos de los trabajadores migratorios, de las personas detenidas o encarceladas o que han sido sometidas a tortura y a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y al estado de los procedimientos y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos;

h) 50° período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, dedicado a los derechos económicos, sociales y culturales, las empresas transnacionales, la administración de justicia y los derechos humanos, las normas internacionales relativas a los menores detenidos, la justicia de menores y los derechos de la mujer;

i) 51ª conferencia anual auspiciada por el Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales (ONG) sobre el tema "Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: del dicho al hecho", celebrada en Nueva York en 1998;

j) 55° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, dedicado a los derechos económicos, sociales y culturales, las desapariciones forzadas y las ejecuciones sumarias, los derechos de la mujer y la violencia contra ésta, los derechos del niño, los trabajadores migratorios, la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, y los servicios de clasificación de material de derechos humanos y la cooperación técnica al respecto;

k) 42° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 1° al 19 de marzo de 1999;

l) Período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo constituida en comité preparatorio

del vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York del 24 al 31 de marzo de 1999;

m) Período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible constituida en comité preparatorio del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York en 1999;

n) Vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York del 30 de junio al 2 de julio de 1999;

o) Primer período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, dedicado al derecho de soberanía y libre determinación; los desechos peligrosos y la contaminación causada por las bases militares de los Estados Unidos en Panamá;

p) Reuniones en Costa Rica con el Sr. Vittit Muntarbhorn, Relator Especial sobre la venta de niños, y la Sra. Fatoma Zohra Ouhachi-Ksentini, Relatora Especial sobre los desechos tóxicos;

q) Reuniones en Ginebra con el Sr. Arjun Sen Gupta, experto independiente en el derecho al desarrollo, la Sra. Asma Jahangir, Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, la Sra. Fatoma Zohra Ouhachi-Ksentini, Relatora Especial sobre los desechos tóxicos, la Sra. Katarina Tomasevski, Relatora Especial sobre el derecho a la educación, la Sra. Radhiuka Coornaraswamy, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, y la Sra. Ofelia Calcetas Santos, Relatora Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y sobre la situación de los niños y adolescentes.

#### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

CODEHUCA puso en marcha una campaña en favor de la elaboración de un protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ha participado en foros pertinentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ha ayudado a distribuir material educativo y a coordinar y desarrollar actividades con la Organización Internacional para las Migraciones en relación con la situación de los trabajadores migratorios en América Central. Ha contestado varios

cuestionarios distribuidos por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

#### **Otras actividades pertinentes**

a) Publicaciones periódicas en las que se incluyen observaciones sobre, por ejemplo, la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones (resolución 33/55, de 1981) y la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (resolución 2542 (XXIV), de 1969);

b) Celebraciones anuales de, entre otras cosas, el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día de los Derechos Humanos y del Día Internacional de Solidaridad con los Trabajadores Migrantes, durante las que se organizan, por ejemplo, reuniones nacionales y regionales, marchas, conferencias, campañas publicitarias, conciertos al aire libre o cursos para niños;

c) CODEHUCA organiza seminarios y cursillos nacionales y regionales sobre la administración de justicia, los mecanismos y medios internacionales de protección de los derechos humanos y su aplicación en la región. Por ejemplo, en 1998 se impartieron varios cursillos nacionales sobre la necesidad de elaborar y aprobar un protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;

d) Se realizaron trabajos de investigación sobre el régimen carcelario, la situación de los niños de la calle, la prostitución infantil y la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales en la región.

## **2. Asociación Internacional Datos para el Desarrollo**

### **Reconocida como entidad consultiva en 1987**

La Asociación Internacional Datos para el Desarrollo fue creada en 1975 a fin de organizar el intercambio internacional de experiencia en sistemas y tecnologías de la información, en particular entre los países industrializados y los países en desarrollo.

La labor de la Asociación puede agruparse en tres tipos de actividades, a saber:

a) Conferencias internacionales sobre un tema bien delimitado (por ejemplo: la conferencia celebrada en Nueva Delhi en 1996 sobre sistemas de información apropiados para los países con economía en transición). Estas conferencias dan lugar sistemáticamente a la publicación comercial de una obra que se difunde ampliamente entre las organizaciones internacionales y en los países del Tercer Mundo;

b) Grupos de trabajo restringidos en los que participan expertos y universitarios de los países del Norte y del Sur (por ejemplo, uno que se encarga de los sistemas de información de las comunidades territoriales);

c) Una red constituida por miembros de la Asociación y sus correspondientes, que se utiliza para responder a las solicitudes de los países en desarrollo y ayudar a éstos a entablar contactos y a poner en marcha actividades de cooperación bilateral o multilateral (por ejemplo, a raíz de una solicitud presentada hace unos años por la Oficina Central de Estadística de Sri Lanka, en relación con la confección de un registro demográfico, y teniendo en cuenta las condiciones especificadas por Sri Lanka, se puso en contacto a esta oficina con el órgano equivalente de Dinamarca, que, según la información de que disponía la Asociación, tenía la experiencia que más se acercaba a lo que deseaba Sri Lanka, y se acordó el envío de una misión danesa de cooperación).

#### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

Un ejemplo de cooperación es la conferencia internacional que tuvo lugar en marzo de 1996 en Nueva Delhi, dedicada a los sistemas de información apropiados para los países con economía en transición, que siguió a la celebración de otra conferencia internacional algunos años antes en Beijing, en la que se habían señalado las nuevas necesidades de sistemas de información de los países que estaban pasando de una economía planificada a una economía de mercado.

La conferencia, que fue organizada por el Centro Nacional de Informática de la India, cuyo director general, el Dr. N. Seshagiri, integraba la junta directiva de la Asociación, se realizó con la cooperación y financiación del PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Asiático de Desarrollo, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo con sede en Ottawa (Canadá) y el Gobierno de la India.

La conferencia permitió la publicación por Mc Graw-Hill/India de una obra en inglés titulada *Information Systems for Economies in Transition*, que fue distribuida gratuitamente, ya que la tirada se financió con créditos de la conferencia.

#### **Nueva orientación de la Asociación**

La Asociación, que en 1975 había comenzado por ocuparse de los sistemas de información de la administración pública, ha dado una nueva orientación a su programa, habida cuenta de la marcada evolución de las tecnologías de la información y del lugar preponderante que ha ganado la economía de mercado en la mayor parte de los países del mundo, aunque conserva su objetivo original, que es el intercambio de experiencia entre los países del Norte y del Sur.

#### *Nuevo programa*

La Asociación pondrá en marcha en 2001 un nuevo programa de trabajo en torno a la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en tres esferas: las redes de comunicación y las funciones respectivas del Estado y del sector privado, la difusión de la Internet en los países del tercer mundo y las condiciones en que debe producirse para contribuir de forma óptima al desarrollo económico y social, y la importancia de utilizar las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, en particular la Internet, la televisión digital y los CD-ROM, para formar a distancia a profesionales de los países del tercer mundo y de los países industrializados.

#### *Nuevas formas de funcionamiento*

Como ya se ha señalado, la Asociación es antes que nada una red de profesionales de países del Norte y del Sur. Integrada en un principio por personas procedentes exclusivamente de la administración pública y de las universidades, la Asociación comenzó posteriormente a admitir miembros del sector privado.

La Asociación aprovechará las nuevas tecnologías de la información tanto para el intercambio de experiencia como para el funcionamiento de los grupos de trabajo, que podrán deliberar sin tener que reunirse físicamente, lo que entrañará economías notables. Se creará un foro en la Internet para cada grupo de trabajo, en el que numerosos profesionales e investigadores, pertenezcan o no a la Asociación, podrán seguir la labor del grupo y contribuir a ella con sus observaciones.

El boletín de la Asociación, que se imprimía y distribuía por correo, se colocará igualmente en la Internet.

#### *Nuevas fuentes de financiación*

La Asociación solía financiarse con las cuotas de sus miembros y contribuciones que algunas organizaciones internacionales y gobiernos aportaban con motivo de conferencias internacionales.

La Asociación ha creado una nueva categoría de miembros, denominada miembros asociados, en la que se da cabida a las empresas. Ya no se pedirá a los miembros particulares que paguen cuotas; los miembros asociados harán contribuciones sustanciales (de 5.000 a 10.000 dólares EE. UU. cada uno), con las que se financiará un programa bienal.

#### *Posibilidad de un nuevo nombre*

La Asociación podría adoptar el nombre **Tecnologías de la Información para el Desarrollo**, denominación que se someterá a consideración de los órganos de la Asociación.

### **3. Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era (DAWN) es una red feminista integrada por docentes universitarias, activistas e investigadoras de los países del Sur que propugnan un desarrollo equitativo y sostenible que redunde en beneficio de hombres y mujeres por igual. DAWN defiende esos principios en todo el mundo y realiza actividades en las regiones de África, Asia, el Caribe, América Latina y el Pacífico. No está afiliada a ninguna ONG internacional ni trabaja en calidad de entidad consultiva con ninguna de ellas, aunque colabora estrechamente con otras redes y ONG de alcance mundial. La labor de DAWN se asemeja mucho a la de las Naciones Unidas y, en gran medida, procede de ella, sobre todo en relación con el cumplimiento de los compromisos contraídos por los gobiernos en las conferencias internacionales. DAWN contribuye a la documentación de las Naciones Unidas con análisis globales sobre cuestiones de desarrollo mundial desde la óptica de las mujeres del Sur, al

participar en reuniones de los comités preparatorios, los foros de ONG y en conferencias oficiales. De vez en cuando, las Naciones Unidas y sus organismos especializados invitan a distintas especialistas del comité directivo a asesorarlos. Además de participar directamente en iniciativas de las Naciones Unidas, DAWN organiza reuniones y seminarios propios para difundir sus trabajos de investigación y análisis.

#### **Propósitos y objetivos**

DAWN se ha fijado los objetivos y fines siguientes:

- a) Examinar los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que causan y perpetúan la desigualdad por razones de género, clase y raza;
- b) Analizar desde una óptica feminista las estrategias de desarrollo y sus repercusiones en las mujeres y los sectores pobres;
- c) Llevar a cabo actividades de investigación, análisis, capacitación y defensa de derechos y valerse de las comunicaciones, a fin de encontrar nuevas formas de desarrollo que sean sostenibles y justas para hombres y mujeres.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Entre 1995 y 1998 DAWN participó en las siguientes reuniones auspiciadas por las Naciones Unidas:

- a) Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrado en Nueva York, del 14 al 27 de enero de 1995. La plataforma de DAWN, titulada "Refutación de prácticas establecidas: el desarrollo social según DAWN", sirvió de documento de base de una reunión de información destinada a las delegaciones del Grupo de los 77. DAWN organizó varias reuniones y mesas redondas para dar a conocer sus análisis y contribuyó a la redacción del proyecto de programa de acción de la Cumbre; también financió mesas redondas organizadas por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF);
- b) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y Foro de ONG, celebrados en Copenhague del 13 al 12 de marzo de 1995;

c) Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrado en Nueva York del 13 al 31 de marzo de 1995;

d) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y Foro de ONG, celebrados en Beijing del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1995. DAWN organizó dos seminarios durante el foro de ONG, titulados “Consolidación de las conquistas de la mujer y marcha hacia el Siglo XXI” y “Marcos económicos alternativos”. DAWN presentó su plataforma sobre esos marcos, denominada “Hitos en el camino: debates de DAWN sobre el desarrollo alternativo” en el Foro de ONG. Cuatro representantes de DAWN, nacionales del Camerún, el Senegal, Cuba y Jamaica, integraron las delegaciones gubernamentales de sus respectivos países a la conferencia oficial.

#### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

a) Jornadas de reflexión sobre la función de la diplomacia y las negociaciones en las conferencias, organizadas en Barbados del 17 al 19 de julio de 1995 por el UNIFEM, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM);

b) Mesa redonda internacional patrocinada por el UNIFEM y los pequeños Estados insulares en desarrollo, celebrada en Nueva York del 2 al 4 de febrero de 1996. La mesa redonda, titulada “Los modos de vida sostenibles como cimiento de comunidades equitativas y duraderas”, congregó a un grupo selecto de activistas de base y teóricos del desarrollo. La Coordinadora General y la Coordinadora de las investigaciones sobre medios de vida sostenibles representaron a DAWN. Esta última presentó una ponencia titulada “De los medios de vida sostenibles a las comunidades sostenibles”;

c) Ceremonia de entrega de premios correspondiente al vigésimo quinto aniversario del UNIFEM, que tuvo lugar en Nueva York del 28 de octubre al 1° de noviembre de 1996. Antes de asistir como invitada a esta ceremonia, DAWN había participado en dos mesas redondas que se reunieron durante un seminario estratégico del UNICEF de una jornada, dedicado a las actividades de promoción en favor del cambio. Las mesas redondas trataron del entorno mundial y de los problemas que enfrentan las organizaciones y organismos que

desean apoyar la ampliación de los medios de acción de la mujer y de las estrategias que necesitan para lograrlo;

d) Reunión de un grupo consultivo del PNUD para examinar el Informe sobre Desarrollo Humano 1997, celebrada en Nueva York el 7 de septiembre de 1996. Se invitó a dos representantes de DAWN a integrar el grupo.

#### **Otras actividades pertinentes**

##### *Actividades encaminadas a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas*

Mesa redonda del UNIFEM sobre “De Beijing a Estambul: compromiso con las mujeres del mundo”, celebrada en Nueva York el 6 de febrero de 1996, en el contexto de la labor del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). El objetivo de la mesa redonda, en la que DAWN estuvo representada por su Coordinadora General, era informar a los delegados y a los representantes de las ONG acerca de los resultados de la conferencia de Beijing y procurar que se incorporaran en el programa de Hábitat II las conquistas que habían logrado las mujeres en el proceso que condujo esa conferencia.

##### *Cooperación y consultas con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas*

a) Seminario de planificación estratégica del UNIFEM, celebrado en Nueva York del 9 al 12 de enero de 1996. La Directora del UNIFEM invitó a la Coordinadora General y a la Coordinadora de las investigaciones sobre marcos económicos alternativos de DAWN a esta actividad anual del UNIFEM, que congregó al cuadro orgánico de este organismo con el fin de reflexionar acerca de cuestiones de importancia capital. La Directora invitó a la Coordinadora General de DAWN a desempeñarse como una de sus principales asesoras;

b) Reunión consultiva y de asesoramiento entre la Directora del UNIFEM y la Coordinadora General y la Coordinadora de las investigaciones sobre la política económica de la mundialización, ambas de DAWN, celebrada el 14 de mayo de 1996 en Nueva York.

*Asistencia prestada por las Naciones Unidas*

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) financió la reunión estratégica que organizó DAWN en Barbados los días 15 y 16 de mayo de 1995, en relación con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. El FNUAP también aportó fondos para que dos representantes de DAWN participaran en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrado del 14 al 27 de enero de 1995. El FNUAP financió asimismo la participación de siete mujeres caribeñas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en el Foro de ONG, celebrados del 3 al 12 de marzo de 1995.

#### **4. Earthjustice Legal Defense Fund**

##### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1991**

##### **Propósitos y objetivos, miembros y financiación**

Earthjustice Legal Defense Fund (denominada anteriormente Sierra Club Legal Defense Fund) es una organización jurídica sin fines de lucro y de interés público dedicada a cuestiones ambientales. Su objetivo es prestar asesoramiento respecto de la legislación relativa al medio ambiente, su contenido y su aplicación en nombre de otras organizaciones sin fines de lucro dedicadas a proteger, preservar y mejorar el medio ambiente natural y humano. Earthjustice ofrece representación jurídica a otras organizaciones en los tribunales de los Estados Unidos y en los tribunales internacionales.

Earthjustice promueve el desarrollo de los derechos y las normas internacionales en materia de medio ambiente mediante su participación en la Comisión de Derechos Humanos (Comisión) y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Subcomisión). Además, informa a sus miembros y a otras personas acerca de los derechos y las normas ambientales internacionales.

Earthjustice tiene más de 150.000 miembros en 11 países.

No se ha producido ningún cambio considerable en las fuentes de financiación de Earthjustice desde su reconocimiento como entidad consultiva.

Earthjustice no está afiliada a ninguna organización no gubernamental internacional reconocida como entidad consultiva por las Naciones Unidas.

##### **Participación en el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**

Los representantes de Earthjustice asistieron a todos los períodos de sesiones de la Comisión durante el período que abarca el informe y colaboraron con funcionarios de las Naciones Unidas y miembros de delegaciones gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover los derechos humanos y el medio ambiente. Entre las aportaciones oficiales cabe destacar las siguientes.

En el 51° período de sesiones de la Comisión (febrero-marzo de 1995), Earthjustice hizo declaraciones orales en relación con el tema 19 del programa relativo a los derechos humanos y el medio ambiente, y con el tema 14 del programa, respecto de los efectos del vertimiento de desechos tóxicos para el goce de los derechos humanos, en particular el derecho a la vida. En enero de 1995, Earthjustice difundió a otras organizaciones no gubernamentales un memorando relativo al informe sobre los derechos humanos y el medio ambiente presentado por la Relatora Especial de la Subcomisión. En diciembre de ese mismo año, Earthjustice entregó al Centro de Derechos Humanos observaciones por escrito relativas al informe final de la Relatora Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente (E/CN.4/Sub.2/1994/9).

En el 52° período de sesiones de la Comisión (marzo de 1996), Earthjustice hizo una declaración oral en relación con el tema 5 del programa, relativo a los derechos humanos y el medio ambiente. En ese período de sesiones, Earthjustice también preparó y distribuyó numerosos documentos relativos a los derechos humanos y el medio ambiente, incluido un documento de exposición de problemas titulado "Human rights and the environment-Ken Saro-Wiwa: a tragic case in point" (Los derechos humanos y el medio ambiente: el caso trágico de Ken Saro-Wiwa).

En el 53° período de sesiones de la Comisión (marzo de 1997), Earthjustice hizo una declaración oral en relación con el tema 5 del programa, relativo a los derechos humanos y el medio ambiente. En ese período de sesiones, Earthjustice también distribuyó un documento de posición titulado "The United Nations,

human rights and the environment” (Las Naciones Unidas, los derechos humanos y el medio ambiente), y publicó y difundió un estudio sobre el cumplimiento de los derechos humanos relativos al medio ambiente en el marco institucional de las Naciones Unidas.

En el 54° período de sesiones de la Comisión (marzo de 1998), Earthjustice hizo una declaración oral en relación con el tema 5 del programa, relativo a los derechos humanos y el medio ambiente.

#### **Cooperación con los órganos y programas de las Naciones Unidas y organismos especializados**

Durante el período que abarca el informe, Earthjustice colaboró intensamente con la Relatora Especial sobre derechos humanos y medio ambiente de la Subcomisión, celebrando consultas con ella y realizando investigaciones sobre cuestiones pertinentes. Además, Earthjustice celebró consultas con el Relator Especial de la Comisión sobre los efectos nocivos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos para el goce de los derechos humanos y le presentó material de investigación, incluido un documento de exposición de problemas titulado “Toxics and human rights” (Productos tóxicos y derechos humanos) en 1995.

#### **Otras actividades pertinentes**

Los representantes de Earthjustice se reunieron con funcionarios gubernamentales y con organizaciones no gubernamentales a fin de fomentar el cumplimiento de las recomendaciones que figuraban en el informe final de la Relatora Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente (E/CN.4/Sub.2/1994/9). Earthjustice ha distribuido miles de ejemplares del informe final en todo el mundo y ha elaborado numerosas publicaciones relativas a los derechos humanos y el medio ambiente.

Además, los representantes de Earthjustice colaboran estrechamente con la secretaría del Convenio de Basilea y otros programas del PNUMA en Ginebra, así como con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y les entregaron materiales. Durante el período que abarca el informe, los representantes de Earthjustice también participaron activamente en los debates del Grupo de Trabajo para la preparación de un proyecto de convención sobre acceso a la información ambiental y la participación del público en

la adopción de decisiones relacionadas con el medio ambiente del Comité de Política Ambiental de la Comisión Económica para Europa, que dieron como resultado la aprobación de la Convención de Aarhus en junio de 1998.

## **5. Consejo de los Cuatro Vientos**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1983**

#### **Propósitos y objetivos**

El Consejo de los Cuatro Vientos fue organizado por el liderazgo de base de cinco naciones indígenas de América del Norte de orientación similar. Su objetivo principal ha sido aumentar el acceso y la capacidad de respuesta del sistema de las Naciones Unidas a los pueblos indígenas con el fin de impulsar la lucha de esos pueblos por la libre determinación y fomentar una mayor participación de los pueblos indígenas en las cuestiones mundiales, como el desarrollo sostenible y el establecimiento de la paz.

El Consejo de los Cuatro Vientos ha ido adaptando su labor a medida que ha cambiado la relación de las poblaciones indígenas con las Naciones Unidas. El momento decisivo se produjo en 1993, Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, que el Consejo de los Cuatro Vientos había promovido activamente a partir de la Comisión de Derechos Humanos hasta el nivel de la Asamblea General. En 1993, las poblaciones indígenas habían logrado el reconocimiento como “grupo principal” en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y como titulares inconfundibles de derechos individuales y colectivos en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Se había concluido el proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas y se había presentado a la Comisión de Derechos Humanos; la Asamblea General, en su resolución 49/214, pidió la creación de un foro permanente para las poblaciones indígenas en el sistema de las Naciones Unidas.

Si bien, para 1993, las poblaciones indígenas habían logrado avances considerables en el acceso a los procesos de toma de decisiones en las Naciones Unidas, y tenían una mayor presencia y participación en las conferencias y reuniones de la Organización,

el Consejo de los Cuatro Vientos se dio cuenta de lo siguiente:

a) En el decenio de 1990, las empresas transnacionales y la liberalización del comercio se habían convertido en amenazas para las tierras y la supervivencia de las poblaciones indígenas;

b) La responsabilidad principal de la gestión del comercio y las inversiones a nivel mundial recaía en organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio en los que, hasta ese momento, las poblaciones indígenas no habían tenido ninguna representación;

c) El sistema de las Naciones Unidas no había establecido aún un mecanismo para apoyar de forma eficaz a las poblaciones indígenas a nivel de base en sus luchas perentorias con las empresas por tierras y recursos.

El Consejo de los Cuatro Vientos decidió tomar la iniciativa y centrar su actividad en la evaluación y la gestión de la conducta empresarial y el comercio internacional en la medida en que afectaba a las tierras y los territorios de las poblaciones indígenas. Se fijaron tres objetivos principales:

a) Establecer una red de organizaciones de poblaciones indígenas a nivel de base, especialmente en los países en desarrollo, para el intercambio de información estratégica sobre su experiencia con empresas e industrias determinadas;

b) Preparar y publicar estudios técnicos sobre la conducta empresarial, así como los métodos más eficaces descubiertos por las poblaciones indígenas para lograr un cierto control sobre las actividades empresariales en sus territorios tradicionales;

c) Promover entre las poblaciones indígenas estrategias para acceder con eficacia a los organismos internacionales y regionales encargados del comercio, las finanzas, los derechos de propiedad intelectual y el desarrollo del derecho internacional privado.

El Consejo de los Cuatro Vientos pensó que, para lograr esos objetivos, sería necesaria una labor considerable de investigación y administración. Hasta ese momento, el Consejo había realizado íntegramente sus actividades mediante voluntarios comunitarios que no recibían ningún sueldo. Nunca se habían recaudado fondos y no había habido un presupuesto. Esa situación tendría que cambiar necesariamente en 1994.

### Nuevas actividades desde 1994

Desde 1994, a fin de apoyar el desarrollo de una red de intercambio de información y la preparación de estudios técnicos, el Consejo de los Cuatro Vientos ha:

a) Establecido relaciones de colaboración con tres programas académicos que trabajan en pro de las poblaciones indígenas (el Departamento de Estudios Amerindios de la Universidad de Lethbridge, el Centro Jurídico Amerindio de la Universidad de Saskatchewan y el Instituto para el Gobierno Indígena de Vancouver, Columbia Británica) y con First Peoples Worldwide, fundación de desarrollo internacional de reciente creación controlada por poblaciones indígenas;

b) Obtenido más de 100.000 dólares en concepto de subsidios de investigación y contratos aportados por la Fundación MacArthur, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Organización Internacional del Trabajo, y el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Ese dinero se ha empleado en contratar estudiantes (principalmente indígenas) para que realicen investigaciones y mantengan contacto telefónico periódico con organizaciones indígenas de base colaboradoras en los países en desarrollo;

c) Organizado un centro de documentación en la Universidad de Lethbridge (en el corazón del territorio tradicional de la Blackfoot Confederacy con documentos de las Naciones Unidas, y materiales impresos, entrevistas y materiales audiovisuales aportados por las comunidades indígenas por conducto de la red.

Como resultado de esas iniciativas, el Consejo de los Cuatro Vientos ha podido establecer contacto e intercambiar información estratégica, principalmente por teléfono y fax, con más de 150 organizaciones de base de poblaciones indígenas (un 86% de las cuales se encuentran en 19 países en desarrollo), y ha elaborado una amplia base de datos de estudios de casos sobre la conducta de las empresas transnacionales y las respuestas de las poblaciones indígenas.

La primera publicación elaborada gracias a ese nuevo programa de trabajo se titula *Effective Negotiation by Indigenous Peoples: An Action Guide with Special Reference to North America* (Negociación eficaz de las poblaciones indígenas: Guía de medidas con referencia especial a América del Norte), y en ella figuran monografías escritas en colaboración con activistas

comunitarios de seis naciones indígenas de América del Norte. Fue publicada por la Organización Internacional del Trabajo en junio de 1997.

En la actualidad se prepara un segundo libro, *Corporate Conduct and Indigenous Peoples: Impacts, Strategies, Outcomes* (La conducta empresarial y las poblaciones indígenas: consecuencias, estrategias y resultados), en el que figurarán estudios de casos escritos en colaboración con activistas comunitarios de 20 pueblos indígenas en América Latina, Asia suroriental, América del Norte y la Federación de Rusia.

Además, el Consejo de los Cuatro Vientos ha participado en seminarios informativos sobre el proceso de mundialización, la liberalización del comercio, y las poblaciones indígenas en el Canadá y los Estados Unidos, a fin de movilizar a las poblaciones indígenas y las ONG de América del Norte para que emprendan iniciativas de promoción en la OMC, la OMPI, y las organizaciones de comercio regionales.

Junto a esas nuevas iniciativas, el Consejo de los Cuatro Vientos ha seguido enviando representantes a los períodos de sesiones anuales del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas y del grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar el texto definitivo de la declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas. Los representantes del Consejo asistieron también a las reuniones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico establecido en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y a la cumbre internacional de Vancouver del Consejo de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico.

## **6. Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

La Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos tiene como meta promover el análisis económico objetivo y la adopción de medidas adecuadas sobre cuestiones mundiales relativas a la paz, la seguridad y la economía mundial. Apoya algunas instituciones en pro de la elaboración de normas que permitan alcanzar cambios en el seno de los Estados mediante procesos democráticos pacíficos y dirimir las controversias internacionales sin necesidad de

recurrir a la guerra. Apoya la creación de sistemas de solución de controversias internacionales mediante la negociación, el arbitraje y los procesos judiciales, y mediante la mejora de las Naciones Unidas y otras instituciones multinacionales; en el marco de esos sistemas se debería atender también a las necesidades ambientales comunes a nivel mundial, al tiempo que se evita el despilfarro y se mejora la seguridad económica internacional.

Desde 1995 el número de miembros de la organización se ha duplicado, pasando a ser de más de 2.000 en 35 países.

En 1995, el Director Ejecutivo, la junta directiva y los socios particulares de la Alianza participaron en numerosas actividades de ONG de las Naciones Unidas, entre las que figuraban la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Durante la Conferencia de las Partes, el Director Ejecutivo habló sobre la abolición de las armas nucleares.

En enero de 1995, la Alianza patrocinó la participación de un grupo en la reunión anual de la American Economic Association para abordar la cuestión de los aspectos económicos de los programas de las Naciones Unidas en favor de la paz. Entre los oradores figuraban el observador de la Alianza ante las Naciones Unidas, el copresidente de la junta directiva, el Subsecretario de Economía de los Estados Unidos, y el director del Centro de Información de Defensa. El 19 de octubre de 1995, la Alianza patrocinó una mesa redonda en el Auditorio Dag Hammarskjöld sobre el tema "Economic resources for peace" (Recursos económicos para la paz), seguida de un debate sobre la situación financiera de las Naciones Unidas y la deuda de los Estados Unidos con la Organización. En ese acto tomaron parte tres miembros de la junta directiva de la Alianza, todos ellos premios Nobel.

En 1995, la Alianza puso en marcha un proyecto de desmilitarización en Guatemala. Además, ese mismo año comenzó el Proyecto de conversión de Vieques, destinado a elaborar un plan para que la isla de Puerto Rico convertida en base militar de los Estados Unidos pasara a tener una economía sólida sostenible desde el punto de vista ecológico. La Alianza recibió una subvención de 15.000 dólares de la Fundación Columbia

para su proyecto Energy Agendas for Non-Proliferation: A Cost Comparison of Nuclear Power to Alternate Energy Sources (Programas de energía en un marco de no proliferación: Estudio comparativo de costos de la energía nuclear respecto de otras fuentes de energía), y un miembro de la junta recibió apoyo de la Fundación Ford para concluir el registro mundial de expertos en economía de los asuntos militares.

En 1996, la Alianza siguió dedicándose a la cuestión de la situación financiera de las Naciones Unidas, y sus miembros pronunciaron discursos y escribieron documentos sobre la responsabilidad de los Estados Unidos con las Naciones Unidas y, en algunos casos, recomendaron a sus miembros que tomaran medidas directas. Por ejemplo, en el mes de abril, el observador de la Alianza ante las Naciones Unidas instó a todos los miembros de los Estados Unidos a que enviaran un cheque por 7 dólares a las Naciones Unidas (en representación del porcentaje de las cuotas adeudadas por los Estados Unidos) y una copia del cheque a sus representantes en el Congreso.

La Alianza se concentró en sus objetivos internacionales, especialmente en Asia y Eurasia. Uno de los miembros de la junta patrocinó una conferencia internacional sobre armas, seguridad y desarrollo en Asia meridional, que se celebró en la Universidad Jawaharlal Nehru de la India. Hubo ponencias sobre la cuestión nuclear en Asia meridional y sobre el desarme y el desarrollo, entre otros asuntos. Ese mismo miembro de la junta estableció el Centro Internacional de Capacitación Mahatma Gandhi para la prevención y gestión de conflictos en el Instituto de Investigación Económica y Social Sardar Patel de Ahmadabad (India). La filial de la Alianza en el Japón celebró su sexto simposio internacional sobre la seguridad y la economía de Asia, que se centró en los ensayos nucleares de la India y el Pakistán y en la crisis económica asiática. Se puso en marcha un proyecto nuevo para el intercambio de ideas entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea en relación con el proceso de conversión de la producción militar a la civil.

En 1997, la Alianza sustituyó a todo su personal, contrató a un nuevo Director Ejecutivo que había sido oficial de asuntos políticos en el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas, y se trasladó a una oficina nueva más cerca de las Naciones Unidas. Un miembro de la junta presidió un grupo sobre la función del sistema de las Naciones Unidas en el nuevo orden mundial al final de la guerra

fría, en el séptimo simposio internacional celebrado en el Japón.

Para el Proyecto de conversión de Vieques, la Escuela Superior de Arquitectura, Preservación y Planificación de la Universidad de Columbia concluyó un estudio acerca de los posibles usos económicamente sostenibles de los 8.000 acres de tierra que utilizaba el ejército de los Estados Unidos como almacén de municiones. Junto con el Centro Oscar Arias para la Paz y la Reconciliación, la Alianza puso fin a la primera etapa de su proyecto destinado a apoyar el proceso de desmilitarización y paz en Guatemala con la publicación de un estudio donde se demostraban los efectos negativos de los gastos militares en la economía. Además, la Alianza continuó centrándose en cuestiones nucleares con la Campaña de educación comunitaria, en el marco de la cual se realizaron análisis económicos y se prestó asistencia técnica para ayudar a las comunidades a pasar de la producción nuclear a la eliminación de los desechos tóxicos.

El miembro fundador de la junta de la Alianza pronunció un discurso en la sesión plenaria de la Conferencia anual de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Departamento de Información Pública en septiembre de 1998. El título del discurso era "The post-conflict role of the international community in ensuring human rights" (La función de la comunidad internacional después de los conflictos para velar por los derechos humanos).

La Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos participó activamente en la búsqueda de soluciones a las graves dificultades económicas de Rusia. La filial de la Alianza en Rusia se formó en 1998 y contribuyó inmediatamente al intercambio internacional sobre el estado de la economía en transición de Rusia y la difícil situación de las fuerzas militares rusas. Algunos miembros de la filial rusa, junto con miembros de la junta directiva de los Estados Unidos, participaron en un seminario sobre la economía de Rusia celebrado en el Banco Mundial. Un miembro de la junta se encargó de que varios expertos de la Alianza elaboraran tres grupos de propuestas para ayudar a los asesores económicos del Gobierno de la Federación de Rusia. En una de las propuestas se pedía que diversas fuentes internacionales, entre las que figuraban los administradores de la Alianza, asesoraran directamente a los funcionarios de Moscú sobre cuestiones urgentes,

como la reforma del código tributario y el control de la fuga de capitales.

La filial de la Alianza en Sudáfrica se dedicó a informar al público sobre los planes gubernamentales de destinar 5.000 millones de dólares a compras, producción y personal para la defensa. Un miembro de la junta de la Alianza tomó parte en las sesiones del Parlamento de Suecia, en Estocolmo, y habló en contra de los planes de la empresa Saab de vender aviones de combate a Sudáfrica y Brasil.

Las conclusiones de la Campaña de educación comunitaria se presentaron en la publicación *Atomic Audit*, donde se analizan las sumas gastadas por los Estados Unidos para crear, construir y desplegar armas nucleares. Los miembros de la junta de la Alianza y otros expertos continuaron investigando la cuestión de la conversión militar al final de la guerra fría. En 1998, la Alianza creó su sitio en la Web en los Estados Unidos, mientras que otras filiales internacionales establecieron los suyos propios, lo que permitió aumentar considerablemente la capacidad de la Alianza para llegar a las personas de todo el mundo. Entre los temas de los grupos de debate de la Alianza en la reunión anual de 1998 de la American Economic Association cabe citar los siguientes: “Una nueva política económica para Rusia”, “La táctica defensiva de la defensa en Sudáfrica y su producción militar”, y “Los gastos del comercio internacional de armas”.

La Alianza se puso en contacto con otras organizaciones dedicadas a cuestiones militares y económi-

cas, como el Centro de Información de Defensa, el Instituto Brookings, el British American Security Information Center, el Bonn International Conversion Centre, y el Centre for Economic Conversion. Se decidió celebrar en julio de 1999 un debate sobre desarme y desarrollo, patrocinado conjuntamente por la Alianza y varios organismos de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y que la Alianza publicara los documentos sobre las reuniones.

## 7. Human Appeal International

### Reconocida como entidad de carácter consultivo especial desde 1991

Human Appeal International tiene los siguientes objetivos, a saber:

- a) Ayudar a las sociedades que lo necesitan mejorando su situación educacional, sanitaria, social y económica;
- b) Prestar asistencia a las sociedades azotadas por catástrofes naturales y sociales;
- c) Satisfacer las necesidades de los huérfanos y mejorar su situación sanitaria, psicológica y social;
- d) Intensificar las relaciones y los vínculos entre Human Appeal International y sus contrapartes.

### Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

<i>Reunión</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	
a) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	China	Agosto de 1995	<i>Participante</i> Director Ejecutivo, Coordinador de Relaciones Internacionales
b) PNUD	República Árabe Siria	Febrero de 1996	<i>Participante</i> Director Ejecutivo, Coordinador de Relaciones Internacionales
c) FAO	Marruecos	Abril de 1996	<i>Participante</i> Coordinador de Relaciones Internacionales
d) Naciones Unidas	Nueva York	Mayo de 1996	<i>Participante</i> Coordinador de Relaciones Internacionales

<i>Reunión</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	
e) Hábitat II	Turquía	Junio de 1996	<i>Participante</i> Coordinador de Relaciones Internacionales
f) FIDA	Italia	Noviembre de 1996	<i>Participante</i> Director Ejecutivo, Coordinador de Relaciones Internacionales
g) FIDA	Italia	Febrero de 1997	<i>Participante</i> Director Ejecutivo, Director de la Oficina de Italia
h) PNUD	Líbano	Diciembre de 1997	<i>Participante</i> Director Ejecutivo
i) Naciones Unidas	Nueva York	Febrero de 1998	<i>Participante</i> Coordinador de Relaciones Internacionales

#### **Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

En enero de 1997, Human Appeal International firmó un acuerdo con el ACNUR y el Gobierno del Sudán para aplicar un proyecto sobre asistencia sanitaria a los refugiados en Um gargar, Karkora kashm El Girba, Kilo 26 y Shagarab. En noviembre de 1998, Human Appeal International hizo una aportación de 30.000 dólares al ACNUR para asistencia humanitaria relacionada con la crisis de Kosovo.

#### **Otras actividades pertinentes**

En el período comprendido entre 1995 y 1998, Human Appeal International continuó ejecutando su programa principal en las esferas del desarrollo social, el desarrollo de la educación, la atención de la salud y el socorro de emergencia. El total de gastos ascendió a 19,5 millones de dólares, distribuidos en proyectos en 28 países.

Cada programa abarcaba muchos proyectos diferentes e importantes (unos 310 en total), desglosados como se indica a continuación:

- a) Administración de 12 escuelas primarias y secundarias;
- b) Administración de 8 guarderías;
- c) 40 centros de educación pública;
- d) Administración de 22 clínicas;

- e) Administración de 6 equipos móviles de salud;
- f) Administración de 60 campañas de salud;
- g) Excavación de 170 pozos de agua potable;
- h) Asistencia a 12 proyectos para promover la productividad de las familias;
- i) Financiación de 30 proyectos de ayuda alimentaria;
- j) Patrocinio de 8.000 huérfanos;
- k) Suministro de 5.000 toneladas de materiales de socorro de emergencia.

## **8. Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial desde 1987**

#### **Misión**

La Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE) sigue siendo la única organización de alcance internacional constituida con el objetivo exclusivo de promover y apoyar el desarrollo de un servicio voluntario más eficaz en todo el mundo. Participando en la IAVE los dirigentes voluntarios demuestran su solidaridad con el creciente movimiento de voluntarios en todo el mundo.

La IAVE tiene una junta directiva internacional integrada por miembros de 19 países. La labor de la organización la realizan exclusivamente los voluntarios con el apoyo de muchos de los “centros de voluntarios nacionales” y otras organizaciones de voluntarios de todo el mundo.

### **Actividades**

#### *Conferencias mundiales bienales*

Las conferencias de la IAVE se realizan en todo el mundo, y su planificación y gestión está a cargo de los comités locales del país anfitrión. Las conferencias resaltan la importancia de los trabajos de los voluntarios, atraen dirigentes de los sectores público y privado a la comunidad de voluntarios y ofrecen una oportunidad singular para que los dirigentes voluntarios de toda la región desarrollen sus capacidades y adquieran conocimientos de sus colegas de todo el mundo. Más de 100 países han participado en 15 conferencias mundiales bienales de la IAVE, y se han otorgado más de 400 becas a los participantes solamente en las últimas seis conferencias. Durante el período de que se informa se celebraron tres conferencias bienales. En 1994, la conferencia se celebró en Tokio (Japón) y participaron 76 países. En 1996, 56 países participaron en la conferencia celebrada en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) y en 1998, 80 países participaron en la conferencia celebrada en Edmonton, Alberta (Canadá). La Sra. Sharon Capeling-Alakija, Coordinadora Ejecutiva de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), pronunció el discurso inaugural en la conferencia celebrada en Edmonton, sobre el Año Internacional de los Voluntarios.

La próxima conferencia se celebrará del 14 al 19 de enero de 2001 en Amsterdam (Países Bajos), lo que marcará el comienzo del Año Internacional de los Voluntarios (2001), proclamado por la Asamblea General en 1997. Cada dos años, la IAVE y sus miembros se reúnen en conferencias regionales, y ello ofrece la oportunidad de participar a aquellas personas que no puedan hacerlo en las conferencias mundiales. Las conferencias regionales generalmente se centran en el intercambio de las mejores prácticas y la capacitación en el desarrollo de aptitudes. En el período de que se informa se celebraron las siguientes conferencias regionales, a saber: en el Canadá se reunieron 20 países de la región de América del Norte, y la conferencia se celebró en colaboración con la Fundación Wild Rose; en Filipinas se reunieron 23 países de la región de Asia y el Pacífico en una conferencia que dio como resultado

la creación de la Asociación Filipina de Esfuerzos Voluntarios (PAVE); y en la República de Corea se reunieron 23 países en una conferencia de la misma región.

#### *Centros de voluntarios*

La IAVE tiene como objetivo prestar apoyo al desarrollo de sólidos centros de voluntarios nacionales y locales de todo el mundo. La IAVE ha comenzado también a elaborar materiales que ayuden a estimular y apoyar el desarrollo de nuevos centros nacionales. La IAVE formuló en 1990 una declaración universal sobre las actividades de los voluntarios, que se utiliza en muchos centros de voluntarios en todo el mundo.

#### *Educación y capacitación*

La IAVE ha elaborado programas de capacitación para dirigentes indígenas de base en técnicas de movilización y gestión de voluntarios, elaboración de programas para voluntarios en las empresas y desarrollo de los centros de voluntarios en el plano local.

#### *Información pública*

La IAVE ha desempeñado una función importante en la promoción de la celebración anual del Día Internacional de los Voluntarios, el 5 de diciembre. Los miembros de la IAVE también trabajan con los gobiernos locales en todo el mundo. En 1994, tras la conferencia celebrada en Tokio, la IAVE comenzó a prestar apoyo al Parlamento japonés en la formulación de la propuesta para la declaración del Año Internacional de los Voluntarios de las Naciones Unidas en 2001. Con posterioridad, el Gobierno del Japón hizo una presentación oficial al Consejo Económico y Social. La IAVE comenzó a formular llamamientos a todos los gobiernos para que reconocieran y apoyaran la declaración del Año, y ha seguido prestando apoyo a su celebración, trabajando estrechamente con los Voluntarios de las Naciones Unidas, a partir de 1996.

En la Conferencia Mundial de la IAVE, celebrada en 1998, el Primer Ministro del Canadá apoyó la Conferencia y oficialmente respaldó la declaración del Año.

#### *Participación de la juventud*

Uno de los objetivos de la IAVE es atraer a los jóvenes para que participen activamente en todos los aspectos de su labor y apoyar el interés mundial cada vez mayor en los jóvenes voluntarios. Esta tarea está

a cargo de un grupo de trabajo especial internacional integrado por los miembros de la IAVE.

#### *Servicios de los miembros*

En la actualidad, la IAVE está integrada por particulares, empresas y organizaciones de más de 100 países. Además, tiene cada vez más asociaciones afiliadas de voluntarios nacionales, cada cual con su propia composición. Por conducto de su boletín informativo, que se publica tres veces al año (en la actualidad es publicado por voluntarios en inglés, español, francés y japonés), la IAVE establece redes de comunicaciones entre sus miembros con el fin de compartir ideas, problemas, respuestas y recursos. Asimismo, la IAVE tiene un representante voluntario de enlace que participa en todas las reuniones de información pública de las Naciones Unidas para las organizaciones no gubernamentales y presenta informes periódicos sobre las actividades de las Naciones Unidas para el boletín informativo.

#### **Apoyo a las actividades de las Naciones Unidas**

En 1994, el Presidente de la IAVE formuló una declaración en la Conferencia de ONG de Asia y el Pacífico sobre la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Manila), y se refirió al movimiento mundial de voluntarios y a las funciones directivas en el movimiento de la IAVE y de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

El Presidente de la IAVE participó en el período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (enero de 1995), y una delegación de la IAVE participó en la Cumbre, celebrada en Copenhague en marzo de 1995. Se invitó al Presidente de la IAVE a participar en la Asamblea General de las ONG sobre las actividades de la IAVE en relación con las siguientes cuestiones: mejorar los acuerdos para el trabajo de tiempo parcial de los voluntarios, apoyar las redes para la gestión de los voluntarios y procurar el trabajo voluntario en las empresas. La IAVE propuso en la Cumbre una enmienda al proyecto de declaración, que fue aprobada. Todos los documentos de la IAVE se distribuyeron a los medios de difusión presentes en la Cumbre y su delegación se reunió con más de 50 delegaciones de los gobiernos para examinar sus actividades. Los miembros de la IAVE escribieron a todos los demás gobiernos allí presentes.

Se invitó al Presidente de la IAVE a presidir una reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la gestión pública en el próximo decenio, que se celebró en julio de 1995 en conmemoración del cincuentenario de las Naciones Unidas. El Presidente habló sobre el trabajo voluntario en el próximo decenio.

En Fiji se llevó a cabo un programa de fomento de la capacidad de la IAVE para el desarrollo de las organizaciones no gubernamentales en los países de las islas del Pacífico.

El Presidente de la IAVE visitó Bangladesh antes de que se celebraran las elecciones nacionales, para felicitar a las Naciones Unidas y otros grupos de voluntarios que prestaron asistencia velando por que las elecciones fueran libres y justas. También se realizaron visitas a proyectos de las Naciones Unidas en Dhaka y en zonas rurales.

En 1996, más de 30 países de África se comprometieron a apoyar el Día Internacional de los Voluntarios y a informar a la IAVE y a los Voluntarios de las Naciones Unidas sobre sus actividades.

En 1997, el Vicepresidente de la IAVE representó a la Asociación e hizo una disertación oficial ante el Consejo Económico y Social en ocasión del Año de los Voluntarios. También hicieron disertaciones el Gobierno del Japón y el PNUD. Se instó a todos los participantes a apoyar al Año. La IAVE pidió que se presentaran y examinaran los planes nacionales en las reuniones regionales de la IAVE en 1999-2000.

## **9. Instituto Internacional de Derecho Humanitario**

### **Istituto Internazionale di Diritto Umanitario**

#### **Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1983**

##### **Actividades de formación y capacitación**

###### *Cursos para personal militar*

El Instituto Internacional de Derecho Humanitario organiza periódicamente en San Remo cursos sobre el derecho de los conflictos armados para oficiales de los ejércitos nacionales, con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja. Estos cursos, de dos semanas

de duración, tienen por objeto fomentar entre las fuerzas armadas una mayor conciencia de las normas del derecho internacional humanitario aplicable a los conflictos armados, para garantizar mayores niveles de respeto y cumplimiento de dichas normas. También son objeto de estudio los derechos humanos en situaciones de conflicto y la función especial de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el período comprendido entre 1995 y 1998, se organizaron 25 cursos en inglés, francés y español (y con menor frecuencia en árabe y en portugués) para 901 altos mandos de 104 países.

En abril y mayo, en el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo en Turín, con la colaboración del Centro de Derechos Humanos, se impartieron dos seminarios sobre derechos humanos para personal militar, uno en inglés para los países de Europa oriental, incluida la Federación de Rusia, y el otro en portugués. Participaron 53 oficiales de 17 países.

*Cursos sobre el derecho internacional de los refugiados*

Los cursos del Instituto Internacional de Derecho Humanitario sobre el derecho internacional de los refugiados, organizados con el apoyo y el patrocinio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina Federal Suiza para los Refugiados, van dirigidos a funcionarios públicos y personal de organizaciones no gubernamentales, así como de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, con responsabilidades concretas en temas de refugiados y personas en busca de asilo. En el período comprendido entre 1995 y 1998 se organizaron cuatro cursos en inglés a los que asistieron 176 participantes de 84 países.

En 1997 el ACNUR, en colaboración con el Instituto, organizó en El Cairo un curso sobre el derecho de los refugiados para los países árabes, en el que participaron diplomáticos y oficiales de alto rango de 15 países árabes, junto con representantes de la Liga Árabe y el ACNUR.

**Conferencias, seminarios y reuniones de expertos**

*Mesas redondas o congresos anuales*

A lo largo de los años comprendidos en el informe, el Instituto Internacional de Derecho Humanitario

ha consolidado su reputación como foro independiente donde se dan cita cada año en una mesa redonda o congreso expertos de gobiernos, organizaciones internacionales e instituciones humanitarias, así como expertos a título individual, para entablar un diálogo oficioso sobre los problemas actuales del derecho internacional humanitario. He aquí los títulos de las reuniones:

- 1995: Unidos por el respeto del derecho internacional humanitario; 170 participantes;
- 1996: Conflictos armados y desintegración de Estados: reto humanitario; 148 participantes;
- 1997: Repercusiones de la asistencia humanitaria y los medios de difusión en la evolución de las situaciones de conflicto; 178 participantes;
- 1998: La Corte Penal Internacional: evaluación y progreso de la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas (Roma); 141 participantes.

*Otras reuniones de expertos*

a) 13 a 14 de mayo de 1997, Ginebra: Reunión sobre las consecuencias humanitarias de las medidas de embargo. Un grupo de 20 expertos debatió el problema con especial relación a la necesidad de proteger a la población civil;

b) 12 a 14 de junio de 1995, Varsovia: Segunda Conferencia Internacional sobre los Refugiados de Europa central y oriental. Setenta y siete expertos y representantes gubernamentales de 24 países intercambiaron experiencias sobre los procedimientos jurídicos que determinan la condición de refugiado. También se debatió la posibilidad de ayuda técnica de los países de Europa occidental en relación con la organización de servicios de información en los organismos nacionales competentes;

c) 9 a 11 de febrero de 1996, Ferney-Voltaire (Francia): Reunión de expertos sobre los derechos de los migrantes. Asistieron 34 participantes procedentes de organizaciones no gubernamentales y de varios países;

d) 21 y 22 de marzo de 1996, Zurich: Reunión de expertos gubernamentales sobre la protección de las personas en busca de asilo. Asistieron 22 representantes de 13 países europeos, así como de Australia,

Canadá y los Estados Unidos de América, quienes debatieron la obligación de los Estados de readmitir a sus propios ciudadanos, la protección temporal, la asistencia para el desarrollo a los países de origen y la aplicabilidad de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados;

e) 6 a 8 de junio de 1996, Taormina (Italia): Simposio sobre el respeto de los derechos humanos en períodos de emergencia y conflicto armado. El simposio fomentó un examen en profundidad de la aplicación de los pactos internacionales sobre derechos humanos que abarcó cuatro temas principales: las relaciones sistemáticas entre el Instituto Internacional de Derecho Humanitario y los derechos humanos; las Naciones Unidas y el respeto de los derechos humanos en conflictos armados; las operaciones de mantenimiento de la paz y los derechos humanos; y la represión de violaciones de los derechos humanos en períodos de conflicto armado. Asistieron 94 expertos, representantes gubernamentales y delegados de la Cruz Roja y la Media Luna Roja procedentes de todo el mundo;

f) 17 al 19 de junio de 1996, Bucarest: Seminario sobre el derecho a regresar al propio país (XII Diálogo europeo sobre cuestiones humanitarias de actualidad). Organizado en colaboración con las autoridades de Rumania y la Oficina Federal Suiza para los Refugiados, el seminario reunió a 66 expertos de gobiernos y organismos de ayuda humanitaria para debatir la aplicación efectiva del derecho a regresar al propio país. Se prestó especial atención a problemas fundamentales derivados de casos de desintegración, fragmentación e implosión de Estados, tales como Afganistán, Liberia, Somalia y territorios de la ex Unión Soviética y la ex Yugoslavia;

g) 20 a 24 de mayo de 1997, Madrid: Simposio sobre el reasentamiento de refugiados en Europa. Organizado en colaboración con el comité nacional español del ACNUR, el simposio reunió a 44 expertos del ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y diversas organizaciones no gubernamentales. Se abordaron los aspectos jurídicos, políticos y humanitarios del reasentamiento;

h) 12 a 14 de junio de 1997, Moscú: Seminario sobre procedimientos de acogida de refugiados y personas en busca de asilo: necesidad de una normativa (XIII Diálogo europeo sobre cuestiones humanitarias de actualidad). Sesenta y seis participantes procedentes de 17 gobiernos, el ACNUR, la OIM, el Consejo de

Europa y el Comité Internacional de la Cruz Roja debatieron los procedimientos de acogida, con el objeto de definir un conjunto de normas de aceptación general compatibles con el derecho internacional actual.

#### **Actividades de investigación**

En 1998, el Consejo del Instituto Internacional de Derecho Humanitario dio luz verde a un estudio de investigación sobre la protección humanitaria en conflictos no internacionales, que culminará con la publicación de un manual, posiblemente en 2001.

## **10. Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo**

### **Reconocido como entidad de carácter consultivo general en 1991**

#### **Propósitos y objetivos**

El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo moviliza a particulares e instituciones en apoyo de las iniciativas que despliegan las personas que viven en la pobreza para librarse de la indigencia. El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, fundado en 1957 por Joseph Wresinski, cuya familia había padecido una gran pobreza, tiene filiales en todos los continentes y corresponsales en 116 países. No está afiliado a ningún partido político ni grupo religioso. Sus miembros están unidos entre sí por el respeto a la dignidad de toda persona. Los proyectos comunitarios se desarrollan en asociación con personas y comunidades en las zonas de miseria e incluyen desde los proyectos de capacitación y creación de empleo hasta los de fomento de la creación artística, la educación, la participación social, la salud y la protección del medio ambiente. Desde el último informe presentado por la organización no se han producido cambios notables en cuanto a la composición geográfica ni a las fuentes de financiación.

#### **Participación en las reuniones del Consejo Económico y Social y otras conferencias y reuniones de las Naciones Unidas**

*Asamblea General.* En octubre de 1998, en una reunión especial conjunta de las Comisiones Segunda y Tercera, se pidió al Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo que interviniera en una mesa redonda sobre la pobreza, el desarrollo y los derechos humanos.

*Consejo Económico y Social.* Los representantes de la organización asistieron a las reuniones del Consejo en 1995, 1996, 1997 y 1998 e hicieron uso de la palabra en 1997 y 1998 en relación con los temas relativos a la pobreza extrema y los derechos humanos.

*Comisión de Derechos Humanos.* Los representantes de la organización asistieron al 51° período de sesiones (1995) y formularon una declaración en relación con el tema 7 del programa; a los períodos de sesiones 52°, 53° y 54° (1996, 1997 y 1998) y formularon declaraciones en relación con el tema 5 del programa. Además, en el 54° período de sesiones, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales del Cuarto Mundo organizó una mesa ronda en la que el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo desempeñó un papel activo. Sus representantes participaron también en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías (47° período de sesiones en 1995, 48° período de sesiones en 1996, 49° período de sesiones en 1997 y 50° período de sesiones en 1998) y formularon declaraciones en relación con los temas 8 y 10 del programa.

*Comisión de Desarrollo Social.* El Vicepresidente de la organización asistió al 35° período de sesiones (1997) en el que formuló una declaración oral, y al 36° período de sesiones (1998) en el que formuló declaraciones orales y escritas en relación con el tema 3 b).

*Comisión de Desarrollo Sostenible.* Un representante de la organización asistió en 1995.

*Cumbre Mundial de Desarrollo Social* (Copenhague, 1995). El Presidente de la organización formuló en la Cumbre una declaración sobre la redefinición de la actividad humana a fin de combatir la pobreza y la exclusión. ATD Cuarto Mundo dirigió un taller sobre el mismo tema en el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales.

*Foro Mundial de la Juventud* (Portugal, 1998). El representante de la organización asistió al Foro y presentó por escrito una declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales. ATD Cuarto Mundo compartió la responsabilidad de dirigir un grupo de trabajo sobre la erradicación de la pobreza y el desarrollo social, y colaboró con el comité de redacción.

*Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* (Beijing, 1995). Asistieron dos representantes de la organización.

*Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)* (Bangkok). Los representantes de ATD Cuarto Mundo asistieron a los períodos de sesiones 54° y 55° de la CESPAP, así como diversas reuniones regionales sobre el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (región de Asia y el Pacífico).

### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

*UNICEF.* En 1995 el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo presentó a la Junta Ejecutiva del UNICEF en su tercer período de sesiones una declaración por escrito relativa a los objetivos de mitad del decenio en favor de los niños y a la Cumbre Mundial de Desarrollo Social. En 1996, ATD Cuarto Mundo y el UNICEF copatrocinaron un seminario internacional titulado "Reaching the poorest". Durante 1997-1998, ATD Cuarto Mundo apoyó los esfuerzos del UNICEF para compilar un informe sobre dicho seminario. En 1997, ATD Cuarto Mundo colaboró con la investigación realizada por la secretaría de salud del UNICEF sobre la forma de "beneficiar a los no beneficiados".

*Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.* En 1995, ATD Cuarto Mundo presentó una declaración que se anexó al documento E/CN.4/1995/101. En 1997 la organización presentó una declaración relativa a la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Viena.

*OIT.* Durante el 82° período de sesiones de la Conferencia General de la OIT en Ginebra, ATD Cuarto Mundo presentó una declaración por escrito en el debate general sobre la cuestión de la promoción del empleo. Representantes de la organización asistieron a la Conferencia Regional de la OIT celebrada en Bangkok en diciembre de 1997.

*PNUD.* El 17 de octubre de 1995, el Administrador del PNUD leyó el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas en la conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas y organizado por ATD Cuarto Mundo y el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas. En 1996-1997, como parte de la campaña internacional del PNUD de hermanamiento de ciudades, ATD Cuarto Mundo convenció al Alcalde de Nueva Orleans para que declarara el 17 de octubre Día Mundial para la Superación de la Pobreza en esa ciudad. A petición del

PNUD, en la primavera de 1997 ATD Cuarto Mundo preparó un documento sobre la historia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. ATD Cuarto Mundo se ha mantenido al tanto de la labor de la Junta Ejecutiva del PNUD. La organización cooperó con la Oficina Europea del PNUD de Ginebra en la preparación de la Alianza Mundial de Ciudades contra la Pobreza (Lyon (Francia), 1998) y en la observación anual del 17 de octubre. En los planos nacional y regional, el 17 de octubre ha servido de ocasión para distintos tipos de colaboración.

*UNESCO.* La organización participó en la Consulta Colectiva Mundial con las organizaciones juveniles no gubernamentales, organizada por la UNESCO en colaboración con el Foro Latinoamericano de la Juventud (FLAJ), con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Chile, septiembre de 1997). Los representantes de ATD Cuarto Mundo hicieron uso de la palabra durante los períodos de sesiones 28° y 29° de la Conferencia General de la UNESCO en París (1995 y 1997) y durante el segundo período extraordinario de sesiones del Comité Intergubernamental para el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1995). En Tokio, en 1995, la organización asistió a las consultas colectivas de las organizaciones no gubernamentales sobre analfabetismo y educación básica y a las consultas colectivas sobre la juventud. ATD Cuarto Mundo participó en la reunión de organizaciones juveniles de Asia y el Pacífico en preparación del Foro del Tercer Mundo, organizado por la UNESCO y la CESPAP (Bangkok, mayo de 1998). En 1995, el Director General Adjunto de Ciencias Sociales y Humanas representó a la UNESCO en el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, organizado por ATD Cuarto Mundo en París. ATD Cuarto Mundo formuló una declaración en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, abril de 1998), en la que se aprobó una resolución sobre la satisfacción de las aspiraciones de los más pobres al desarrollo cultural. La Oficina Principal Regional de la UNESCO para Asia y el Pacífico financió un proyecto especial administrado por ATD Cuarto Mundo en dos comunidades indigentes en Bangkok y copatrocinó la exposición que siguió al proyecto, titulada “Búfalos azules en el cielo”. Los representantes de ATD Cuarto Mundo formularon una declaración oral durante una mesa redonda sobre la pobreza celebrada en el marco del Foro de las organizaciones no gubernamentales en la UNESCO (noviembre de 1998), así como declaraciones escritas y orales durante la “Semana de la

UNESCO” en Tupiza (Bolivia), durante el seminario sobre “La erradicación de la pobreza en vísperas del siglo XXI”.

*FAO.* Participación en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996).

*OMS.* En 1996 la OMS invitó a ATD Cuarto Mundo a que pronunciara el discurso inaugural sobre la pobreza y la enfermedad en una conferencia internacional celebrada en Maynooth (Irlanda). Ello fue seguido en septiembre de 1997 por una invitación a ATD para que hiciera uso de la palabra en la Conferencia Internacional de la Salud, celebrada en Baltimore, copatrocinada por la OMS y el estado de Maryland.

*Banco Mundial.* En 1998, el Vicepresidente de ATD Cuarto Mundo y el Presidente de su filial en los Estados Unidos fueron invitados a contribuir con investigaciones en el marco del proyecto del Banco Mundial sobre la pobreza extrema y los derechos humanos.

*CNUAH (Hábitat).* En mayo de 1998, el CNUAH y el Comité sobre los Asentamientos Humanos invitaron a ATD Cuarto Mundo a que hablara sobre las asociaciones y el desarrollo comunitario en un foro denominado “Vigilancia de Hábitat: hacia la sostenibilidad y la suficiencia de los asentamientos en Hábitat II+2”.

### **Otras actividades pertinentes**

#### *Actividades en cumplimiento de resoluciones de las Naciones Unidas*

a) Día Internacional de la Familia (15 de mayo). Todos los años, ATD Cuarto Mundo emite una declaración pública relativa a los efectos de la extrema pobreza en la unidad familiar y los métodos que emplean las familias para combatir la pobreza. ATD también observa ese Día públicamente en muchos continentes;

b) En diciembre de 1992, la Asamblea General estableció el 17 de octubre Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Habida cuenta de que el fundador de ATD Cuarto Mundo fue el promotor de la primera observancia del Día en 1987, la organización ha dado gran publicidad a la resolución correspondiente de la Asamblea General. En 1995 y 1996, la organización presentó informes al Secretario General describiendo las formas diversas y creadoras en que sus miembros en todo el mundo observaban el Día. Las actividades de conmemoración que se realizan en la Sede

de las Naciones Unidas en Nueva York y en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra son organizadas conjuntamente por las Naciones Unidas, ATD Cuarto Mundo, los Estados Miembros y otras 33 organizaciones no gubernamentales. Las actividades de conmemoración incluyen música, presentaciones teatrales por niños que luchan contra la pobreza en sus vidas cotidianas, y testimonios de los esfuerzos realizados para vencer la pobreza. En 1998, en Nueva York se organizó una exposición artística al aire libre;

c) Para dar inicio al Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza en 1996, el PNUD invitó a un representante de ATD Cuarto Mundo a que inaugurara el “reloj de la pobreza”. El 17 de octubre de ese año, Francia donó a las Naciones Unidas una piedra conmemorativa en honor de las víctimas de la pobreza extrema. La piedra es una réplica de la que se depositó en Francia en 1987 en la inauguración de ATD Cuarto Mundo. Esa réplica se conserva en el jardín de las Naciones Unidas;

d) ATD Cuarto Mundo celebra el Día Internacional de los Voluntarios (5 de diciembre) en diversos países, sumándose a las actividades organizadas por los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales, participando en reuniones y contribuyendo a las exposiciones.

*Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas*

En 1995, el Secretario General Adjunto del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible recibió al Presidente y al Vicepresidente de ATD Cuarto Mundo para analizar cuestiones relacionadas con el Año Internacional de la Familia, problemas de los jóvenes, y el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza. El Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra también recibió al Presidente. En julio de 1996 el Secretario General de las Naciones Unidas invitó a una delegación internacional de ATD Cuarto Mundo para celebrar consultas con él y con funcionarios representantes de una docena de organismos de las Naciones Unidas sobre las propuestas para la puesta en práctica del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Ese encuentro de dos días en Ginebra quedó documentado en una videocinta titulada “From Darkness to Light”. En 1997, el Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales recibió al Secretario General de ATD Cuarto Mundo para

analizar el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. A partir de 1996, el 17 de octubre de cada año el Secretario General Adjunto le dedica un tiempo a reunirse con familias que viven en la pobreza y otras provenientes de distintos sectores, junto a la piedra conmemorativa en honor de las víctimas de la extrema pobreza, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En 1998, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos recibió al Secretario Ejecutivo de ATD Cuarto Mundo en el marco de los preparativos para la observancia del décimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Todos los años, el Director General de la FAO envía un mensaje al Presidente de ATD Cuarto Mundo con motivo de la celebración del 17 de octubre. El Director General de la UNESCO ha asistido a las actividades de observancia del 17 de octubre organizadas por ATD Cuarto Mundo en París, y en 1998, recibió al Presidente de la organización. En 1995-1998, los representantes de ATD Cuarto Mundo también celebraron consultas con la Secretaria General de Relaciones Externas, el Director General de la OIT y los expertos independientes sobre la pobreza extrema y los derechos humanos. En noviembre de 1997, el “Fondo del uno por ciento para el desarrollo” de la Secretaría donó 6.000 dólares a un proyecto de ATD Cuarto Mundo para construir una lavandería comunitaria en Apando (Bolivia). El edificio da acceso al agua a personas que antes no lo tenían.

*Preparación de documentos a solicitud del Consejo Económico y Social y sus programas subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas*

a) Informe final sobre los derechos humanos y la extrema pobreza, presentado por el Relator Especial (E/CN.4/Sub.2/1996/13). El fundador de ATD Cuarto Mundo pidió ese informe al dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos en 1987. El mandato del Relator Especial establece que éste debe colaborar con las personas que viven en pobreza extrema, lo que en efecto ha hecho mediante una extensa colaboración con ATD Cuarto Mundo;

b) *Reaching the Poorest*. Ese trabajo, fruto de una prolongada colaboración con el UNICEF, fue publicado por primera vez en francés en 1996. En 1997-1998, ATD Cuarto Mundo y el UNICEF lo tradujeron al inglés y lo publicaron también en ese idioma;

c) *Universal Declaration of Human Rights: 50 Years and Beyond* (noviembre de 1998). Se pidió al Presidente de ATD Cuarto Mundo que contribuyera aportando un capítulo a esa publicación de las Naciones Unidas.

#### **Colaboración con otras organizaciones no gubernamentales**

ATD Cuarto Mundo continúa siendo un miembro activo de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales. ATD Cuarto Mundo presidió en 1995-1998 el grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales de la UNESCO sobre cultura y desarrollo. En 1998, su representante fue electo tesorero del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre desarrollo social. La organización también es miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Juventud y el Comité de Derechos Humanos de las ONG. Los representantes de ATD Cuarto Mundo también han sido invitados a hacer uso de la palabra en diversas conferencias de las ONG, incluidas:

a) La Conferencia DIP/ONG de 1998, durante el diálogo sobre los derechos humanos de las personas de edad;

b) Una reunión de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (diciembre de 1998) celebrada en la Sede de las Naciones Unidas sobre la pobreza extrema y los derechos humanos.

ATD Cuarto Mundo organizó junto con otras ONG la reunión cumbre de los defensores de los derechos humanos (París, diciembre de 1998) para conmemorar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

#### **Otras actividades sustantivas**

En los diversos boletines de ATD Cuarto Mundo publicados en distintos países (400.000 ejemplares) se ofrece información sobre las numerosas conferencias y años internacionales de las Naciones Unidas. Las cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas y con la pobreza, incluidos el Programa 21, un Programa de Paz, y la Declaración y Programa de Acción sobre Desarrollo Social, se integran regularmente en los temas de los cursos y actividades de verano sobre derechos humanos organizados por ATD Cuarto Mundo. De ese modo, cientos de miles de ciudadanos, entre ellos

personas que viven en extrema pobreza, se preparan para colaborar con los esfuerzos de las Naciones Unidas para combatir la pobreza y promover la paz.

#### **Publicaciones**

Para conmemorar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, ATD Cuarto Mundo publicó una colección de siete artículos titulada *Extreme Poverty: The New Face of Apartheid*. La *Carta a los Amigos de todo el Mundo* es un boletín que se publica tres veces al año en español, francés e inglés y se envía a particulares, organizaciones, universidades y funcionarios públicos en más de 100 países. Con motivo del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, el grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre cultura y desarrollo establecido por la UNESCO y presidido por ATD Cuarto Mundo, publicó, en colaboración con la UNESCO, el trabajo titulado *Culture, A Way to Fight Extreme Poverty*.

## **11. Perhaps ... Kids Meeting Kids Can Make a Difference**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

#### **Propósitos y objetivos**

Perhaps ... Kids Meeting Kids reúne a niños y jóvenes de entre 5 y 24 años de edad, de todas las procedencias y naciones, en un esfuerzo para crear un mundo de paz y justicia. La actividad que realizan en conjunto hace posible que los niños de muchos países sepan que ellos también pueden participar, adoptar medidas para producir cambios positivos, e influir en el mundo en que viven. La organización es dirigida por niños y jóvenes. Las decisiones se adoptan por consenso y son elaboradas por los propios jóvenes con la cooperación de algunos adultos que les dan apoyo. Las medidas adoptadas son medidas propias de los jóvenes.

Kids Meeting Kids ha organizado y tiene en funcionamiento una red internacional para los jóvenes sobre los derechos de los niños y ha distribuido información en todo el mundo acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño. Desde 1995 se ha mantenido trabajando constantemente para informar a los jóvenes acerca de sus derechos y exhortar a los dirigentes adultos a que ratifiquen y pongan en vigor la Convención.

Kids Meeting Kids ha mantenido desde 1995 una red de amigos por correspondencia y una red por computadora que publica información sobre las violaciones de los derechos de los niños y que ayuda a los niños y jóvenes a encontrar la forma de trabajar en conjunto pacíficamente para ayudarse unos a otros. En 1998, 1999 y 2000 se hicieron llegar informes sobre las actividades de Kids Meeting Kids a la Comisión de Derechos Humanos.

Kids Meeting Kids trabaja en colaboración con otras organizaciones con el fin de lograr la paz y la justicia para los niños, y los adultos, en todos los países. Desde 1995 hasta el 2000, los representantes de la organización han colaborado con el Consejo Económico y Social y los comités de las organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas sobre la juventud, los estupefacientes, el desarme y los derechos humanos. Asimismo, han asistido a las reuniones de la Tercera Comisión y han colaborado activamente en el estudio de Graca Machel sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños. Los representantes de la organización también han colaborado con el Comité de Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el UNICEF y han desempeñado funciones muy dinámicas en los grupos de trabajo de las organizaciones no gubernamentales del UNICEF sobre los niños en los conflictos armados, los derechos del niño, la niña, y la educación.

En 2000 y 2001, Kids Meeting Kids ha estado trabajando activamente a fin de contribuir a proporcionar el componente de jóvenes del Comité Preparatorio para el décimo aniversario de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia que se celebrará en 2001.

En 1996 y 1997 los representantes de Kids Meeting Kids contribuyeron a elaborar un resumen de las leyes internacionales que protegen a los niños en los conflictos armados.

Kids Meeting Kids celebra congresos internacionales de niños todos los años, generalmente en colaboración con el UNICEF, e invita a niños y jóvenes delegados de todas las Misiones ante las Naciones Unidas. En los congresos se han tratado cuestiones relacionadas con los derechos de los niños, los niños que se ocupan del bienestar recíproco en el mundo, y la educación sobre la no violencia y la paz.

Con ocasión de la presentación del informe de Graca Machel sobre los niños en los conflictos armados, Kids Meeting Kids auspició un congreso de jóvenes con

la participación de niños que habían sido víctimas de las guerras. Con Graca Machel, presentaron su caso en una reunión pública celebrada en las Naciones Unidas.

Kids Meeting Kids tiene planes de celebrar congresos internacionales de niños en el 2000 y el 2001 en los que se tratarán cuestiones relacionadas con los derechos de los niños y otras cuestiones que se analizan actualmente en las Naciones Unidas.

## 12. Association of Arab-American University Graduates

### Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995

La Association of Arab-American University Graduates (AAUG) (Asociación de Graduados Universitarios Árabe-Estadounidenses) es una organización educativa y cultural sin fines de lucro que representa la amplia gama de profesionales árabe-estadounidenses.

Mediante sus publicaciones y actividades, la Asociación ha sido una voz consecuente en favor de la justicia y la paz en el Oriente Medio.

La Asociación tiene tres publicaciones periódicas. *Arab Studies Quarterly*, es la publicación estelar de la Asociación y la revista en inglés de mayor circulación dedicada exclusivamente al mundo árabe. *AAUG Monitor*, es una publicación trimestral que incluye análisis y comentarios acerca de acontecimientos y tendencias de actualidad. *AAUG Newsletter*, presta apoyo a los miembros al proporcionar un foro para la publicación de noticias acerca de las actividades de la Asociación y las opiniones de sus miembros.

La Asociación coordina un programa de tutoría con el objetivo de poner en contacto a especialistas y profesionales de experiencia en las diversas esferas con estudiantes y jóvenes profesionales.

La Asociación organiza una conferencia nacional anual y seminarios locales más pequeños sobre cuestiones relativas al Oriente Medio y a los árabe-estadounidenses. También celebra conferencias especiales en el mundo árabe en cooperación con instituciones académicas locales. En el pasado, ha celebrado conferencias conjuntas con la Universidad Bir Zeit, la Universidad de Jordania y, en el verano de 2000, en Beirut, en colaboración con el Centro de Estudios Árabes.

## **Participación en conferencias o reuniones de las Naciones Unidas**

Un representante de la Asociación asistió a las reuniones del Consejo Económico y Social en julio de 1997, 1998 y 1999.

Un representante de la Asociación ha sido miembro del Comité de Planificación para la Conferencia Anual DIP/ONG durante tres años consecutivos (1998, 1999 y 2000), y un miembro de la Asociación presidió el Comité de Inscripción en 2000. Un representante de la Asociación fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de las ONG y el DIP.

Los representantes de la Asociación han asistido a las reuniones de la Segunda Comisión relativas a la cuestión de Palestina, y a las reuniones del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, la más reciente de las cuales tuvo lugar el 17 de octubre de 2000.

---